

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 099

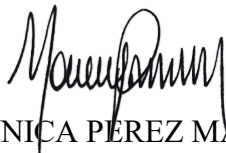
Fecha Estado: 22/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220006800	Ordinario	JHON ESTEVEN ALVAREZ ARBOLEDA	INVETRANS SAS	Auto que aplaza audiencia para el martes 22 de agosto de 2023 a la 1:30pm.	21/06/2023		
05001410500820220019800	Ordinario	DILMA MARIA MOLINA AREVALO	INVERAGRO EL CAMBULO S.A.S.	Auto que aplaza audiencia para el miércoles 2 de agosto de 2023 a la 1:30pm.	21/06/2023		
05001410500820220029300	Ordinario	MAURICIO GAVIRIA RESTREPO	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia para el viernes 30 de junio de 2023 a la 1:30pm.	21/06/2023		
05001410500820220090700	Tutelas	ORIANA GALVAN PEÑA	FUNDACION CLINICA NOEL	Auto que da por terminado incidente Se da cierre al incidente de desacato por cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de primera instancia proferida por este Despacho y se ordena el archivo de las diligencias.	21/06/2023		
05001410500820230048600	Tutelas	JESUS ALBERTO PEREZ BARAZARTE	SECRETARIA DE SALUD DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Ordena vincular al trámite constitucional a las siguientes entidades E.S.E METROSALUD,HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN MEDELLÍN-HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN, HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA CLINICA LEON XIII, AMERICARES FOUNDATION INC (ESPERTA IPS SALUD) y CENTRO MEDICO DE BUENOS AIRES MEDELLÍN., otorgándole el término de CUATRO(4) HORAS HABLES siguiente a su notificación, para que den respuesta a la acción de tutela.	21/06/2023		
05001410500820230050800	Tutelas	MARIA VICTORIA JIMENEZ VILLADA	SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Ordena vincular como accionada al trámite constitucional al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, otorgándole el término de UN (1) DÍA HÁBIL siguiente a su notificación, para que dé respuesta a la acción de tutela.	21/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN

SECRETARIO (A)